

MEMORIA AÑO 2020

José Octavio IBARRA, en su carácter de Intendente Municipal, y en cumplimiento del Art. 123 inciso 16 de la Carta Orgánica Municipal (COM), publicita la Memoria Anual correspondiente al Ejercicio Económico Año 2020 de las diversas áreas de la Administración Municipal.

Es dable destacar que durante el año 2020 la gestión de gobierno tuvo a su cargo no sólo la administración de la Ciudad sino también la ejecución de las distintas políticas de estado vinculados con la administración, asistencia, logística y soluciones por la Pandemia generada con el Covid-19, garantizando el Derecho a la Salud de todos los habitantes sin distinción alguna. Ha sido un año muy complicado y con incertidumbre para cualquier Administración en todo sentido debido a la Pandemia pero no obstante ello a nivel local se avanzó en diferentes acciones de gobierno para mejorar la calidad de vida de los vecinos y vecinas de nuestra Ciudad.

Aprovecho esta importante ocasión para reconocer y felicitar por su incansable trabajo en el marco de la Pandemia Covid-19 a los Equipos de Salud y Desarrollo Social que integran el Municipio como así también a cada uno de los integrantes del Comité de Emergencia Local (Coe) y al resto de los Directores, Profesionales, Enfermeros, que forman parte de los recursos humanos del “Hospital Zonal, y Vidal Abal” de nuestra Ciudad.

Agradezco a los diferentes Bloques políticos que integran el Concejo Deliberante Municipal, Secretaría del Concejo Deliberante, y a los Vocales del Tribunal de Cuentas Municipal por la labor desarrollada durante el año 2020 con el único objetivo de elevar la calidad de vida de todos los Olivenses como así también a los vecinos e instituciones que participaron de la vida ciudadana y colaboraron con la gestión aportando ideas, sugerencias, inquietudes y reclamos para lograr una Ciudad más inclusiva y sustentable en cumplimiento de nuestra Carta Orgánica Municipal (art. 26 de la COM).

A continuación se detalla lo realizado por cada una de la Secretarías y Direcciones que integran el Gabinete Municipal como así también el perteneciente a la Asesoría Letrada y el Tribunal Administrativo de Faltas, a saber:

Secretaria de la Modernización Municipal, Finanzas y Administración

I.- Informe de Disponibilidades al 31/12/2020

Resumen de Disponibilidades	31/12/2020
Disponibilidades Brutas Totales	25.200.197,10

A-Egresos registrados pendiente de pago	- 3.249.674,73
B-Deudas del ejercicio 2020 que fueron registradas posteriores al cierre	-
Deudas Personal	9.296,61
Deudas Bs. De Consumo Ej. Anterior	908.780,35
Deudas Servicios. Ej. Anterior	725.962,25
Deudas Sector Privado	118.782,62
Deuda Red Solidaria	97.843,20
Deuda Tasa Agrícola	321.941,19
Deuda Trabajo Municipal Ej. Anterior	205.599,43
ART Ej. Anterior	687.297,20
Disponibilidades Netas Totales	18.875.019,52
Fondos afectados a Plan de Vivienda Municipal	- 4.545.326,47
Fondos afectados a Plan Sumar	301.353,24
Disponibilidades Netas Generales.	14.028.339,81

Dichos fondos se tiene de reserva no solo para los gastos corrientes de la Municipalidad sino también teniendo en cuenta las obras en ejecución o a ejecutarse en el primer cuatrimestre del año 2021:

Obra de gas Medalla Milagrosa

Obra de gas Cooperativa la Federación

Cordón Cuneta Barrio 55 Viviendas

Red de Agua Loteo Andruetto-Gatti Municipalidad

Obra Avenida Olmos

Obra de gas Dr. Ferreyra (Barrio altos de la Rural)

Traslado de Hormigonera

Pavimentación Calle Luis Antonio Louzán

Voluntariados de Cordón Cuneta y Pavimentación (Barrio Medalla Milagrosa y Barrio San Cayetano).

II.-Resumen de la Secretaria de la Modernización Municipal, Finanzas y Administración por Especificidad

1-Modernización

- A- **Declaración Jurada On-line de la Contribución Comercio e Industria** (tareas realizadas en conjunto con Solsoft).
- B- Se implemento el **Cedulón Digital** con un descuento adicional (tareas realizadas en conjunto con Solsoft) -tasa a la propiedad y automotor-.
- C- Se pretende poder incluir en el **Cedulón Digital** a los Planes de Viviendas Municipales.
- D- Está en proceso el **Registro de Proveedores On-line** en la página de la municipalidad, con un mecanismo para solicitud de presupuestos transparente y de fácil implementación a ejecutarse en el primer cuatrimestre de 2021.
- E- Objetivo del 2021 **Oliva Digital**, unificar criterios de las Áreas de Desarrollo Social y Salud a la hora de registrar en la página web todas las gestiones realizadas desde el Municipio por cada beneficiario.

2- Finanzas

- A- Se cambio el mecanismo de cobro de tasa a la propiedad con el adicional de **Tasa Impacto Ambiental** de la cual se recaudo en el 2020 la suma de \$ 5.878.418,70. De lo cual se aplicó un 96% a los siguiente destinos:

Rancc	24,000.00
Educación Ambiental	294,962.80
Parquización y Forestación	22,775.00
Cierre y Restauración de Basural	515,536.66
Planta Tratam. de Residuos	90,000.00
Compra Luminarias Led	3,984,939.62
Contenedores	700,000.00
Total	5,632,214.08

- B- **Plazo Fijo** sobre las reservas mínimas.
- C- Se hizo una **comparativa de cada Compra -Contado vs Financiada-** (Cheque Pago Diferido) logrando la concreción de las mismas.
- D- **Stock de insumos** en los momentos oportunos, evitando devaluación de la moneda.
- E- Inversiones para **reducción de Gastos Corrientes**, se prevé para el 2021 compra de parte del parque automotor con GNC.

3- Administración

- A- Se analizaron cada uno de los procesos y procedimientos, haciendo cambios en los mismos para agilizar y optimizar la ejecución de las distintas tareas.

- B- Se propuso a Intendencia el **Nuevo Agrupamiento** vigente Ordenanza 114/2020, a los fines de reconocer derechos y exigir los deberes correspondientes en cada caso.
- C- Al crearse la División de **Recursos Humanos**, se está programando en ella un **Plan de Capacitaciones Anuales** específicas para cada Área.
- D- Se mejoró las condiciones de trabajo y al asignar tareas específicas se logro **mayor efectividad**.
- E- Se está corrigiendo toda la **base de datos de contribuyentes** (completando CUIT y dirección de correo electrónico en cada caso, tarea en conjunto con el Área de Catastro). Todo ello a los fines de evitar la duplicidad de contribuyentes.
- F- Se está ejecutando la **Auditoría Interna de la Oficina de Vivienda Municipal**.
- G- Se está llevando a cabo la **Administración y Fiscalización de los Programas Oliva Trabaja y Oliva Hace**.
- H- En proceso, para el primer cuatrimestre se prevé la implementación de un **mecanismo de información a proveedores** sobre los pagos programados semanalmente (tareas a realizar en conjunto con Solsoft).
- I- En proceso, para el primer cuatrimestre se prevé la implementación y **mejora de Sistema de Sueldos** adaptando lo a las necesidades actuales y poder realizar el envío de **Recibo de sueldo vía mail** (tareas a realizar en conjunto con Solsoft).

Cabe aclarar que en los meses de julio-agosto de 2020, la mayoría de los integrantes de la presente Secretaria estuvo 100% disponible y al servicio de la Emergencia Sanitaria Nacional cumpliendo roles no previstos (Seguridad ciudadana -Nahuel y Guillermo-, mesa de transito -Paola-, mesa de geriátricos -Natalia-, escribientes en hisopados -Mónica y Fernanda-, compra y logística de Insumos -Mariela, Alicia y Andrea-). Considero oportuno resaltar la dedicación y esfuerzo de los mismos, y además decir que todo ello no afecto ni disminuyo el desempeño de cada uno en sus áreas respectivas a la hora de implementar los cambios ya mencionados en párrafos anteriores. Valoro enormemente el desempeño y acompañamiento recibido por los integrantes de ésta Secretaria; como también la confianza puesta en mí para ser por un lado la Secretaria de Modernización Municipal, Finanzas y Administración, como también para ocupar el rol excepcional de manejo de Insumos y coordinadora de los grupos de voluntarios, hisopadores, escribientes y control médico a domicilio (en el marco de la Pandemia).

Dirección de Salud

La Dirección de Salud informa que en el año 2020, se llevaron a cabo la siguientes acciones de gobierno a los fines de fortalecer el sistema sanitario Municipal:

- Cambio completo de sobrecarga en el Centro de Salud N°3 “San Cayetano”, pintura completa interior y exterior por un monto total de Pesos Cuatrocientos nueve mil quinientos (\$409.500).
- Colocación de tres aparatos de aire acondicionado Split en: Centros de Salud N°1 “José Accossato”, Centro de Salud N°2 “Medalla Milagrosa” y Centro de Salud N°3 “San Cayetano”.
- Se reacondicionan dos consultorios en el Centro de Salud N° 3 “San Cayetano”.
- Puesta en marcha en el Centro de Salud N°3 “San Cayetano del “PUNTO MUJER” Consultorio Trans.
- Comienzan a funcionar los consultorios de Psicología y Psiquiatría en el Centro de Salud N°3 tras convenio realizado con la Secretaría de Salud Mental de la provincia.
- Desde el Ministerio de Gobierno de la Provincia se recibe un sillón odontológico que se instala en el Centro de Salud N°2 “Medalla Milagrosa”.
- Debido a la Pandemia se acondiciona en un comienzo el RAAC para la realización de hisopados, a la fecha se jornalizan 5 personas que llevan a cabo los hisopados, serológicos y antígenos en el Hogar de Día el cual fue reacondicionado en esta segunda etapa.
- Se realizó la compra de insumos médicos varios para mejorar la atención primaria de los pacientes de los tres Centros de Salud Municipales.
- Se adquirieron dos Tensiómetros con Estetoscopio, un Negatoscopio Simple y un Ultrasonido US1 por un monto total de Pesos Treinta y siete mil ochocientos (\$37800).
- Se actualizó el Equipamiento informático adquiriendo cuatro (4) computadoras y dos (2) impresoras de última tecnología para los Centros de Salud por un monto total de (\$272.700) para la puesta en funcionamiento tras llevar a cabo la digitalización de un sistema articulado con Desarrollo Social.
- Vacunación: El total de Vacunas colocadas de marzo 2020 a enero 2021 es de 8993 dosis detallado de la siguiente manera:
 - Hepatitis B: 517
 - BCG: 134
 - Quintuple: 508
 - Salk: 422
 - Preventa 13: 786
 - Rotavirus: 256
 - Menveo: 659
 - Sabin: 147
 - Triple Viral: 261
 - Hepatitis A: 119
 - Fiebre Amarilla: 69
 - Varicela: 105
 - Triple Bacteriana: 124
 - Doble Bacteriana: 396
 - T. Bac. Acelular: 250
 - Pneumo 23: 98

VPH: 225
Antigripal: 3917

- A principios de marzo se dará comienzo al Circuito Integral de la Mujer, con más de 50 mujeres que se realizaron los controles integrales.-

Secretaría de Desarrollo Humano y Gobierno

La Secretaria de Desarrollo Humano y Gobierno, informa que durante el año 2020 se llevaron a cabo las siguientes gestiones y actos de gobierno, además de la administración de la Pandemia:

1.- La línea de reclamo al vecino a través de la aplicación Whats App, que fue implementado el año 2020, funciona a la perfección, donde cada mensaje de Whats App es respondido y si así lo requiere el caso concreto se deriva al área pertinente, lo que equivale a la digitalización municipal y el contacto más cercano y expeditivo con el vecino en la solución al problema.-

2.- La firma del convenio Marco con la Universidad Nacional de Villa María, hecho histórico para la Ciudad de Oliva, ha empezado a tener resultados positivos para nuestra Ciudad, con la implementación de Diplomaturas y Becas de estudio en dicha Universidad y sin dudas traerá aparejado mayores beneficios.-

3.- Se escucha y atiende a todo vecino sin distinción alguna que desee hablar con el Intendente o el Secretario de Desarrollo Humano y Gobierno, tratando de comprender la real situación de cada persona en particular y buscarle de alguna manera la solución a la problemática que presenta el vecino. Priorizando siempre por ante todo el dialogo con el vecino de la Ciudad de Oliva y tratando de recuperar valores fundamentales que nuestra Sociedad ha perdido, respondiendo siempre a una premisa “Gobierno de Puertas abiertas”.-

4.- Fue un año donde no nos ha permitido tener muchas reuniones, pero siempre mantuvimos el dialogo y la coordinación con los centros vecinales de la Ciudad, y tratar de poder empezar a implementar lo que el año pasado empezamos a diagramar y que por la pandemia nos vimos en la obligación de suspender el inicio del “Programa el Municipio en tu barrio”, Como así también el constante dialogo con todas las Instituciones y Centro Educativos de nuestra Ciudad, en un año muy complicado para muchas instituciones de nuestra Ciudad de las cuales no pudieron hacer sus tareas habituales y que se vieron afectadas por la Pandemia, siempre existió el dialogo, el acompañamiento y la interacción con las misas, siempre en post de mejorar la Calidad Institucional nuestra Ciudad.-

5.- El Boletín Oficial Municipal donde cada Ciudadano puede ingresar a la página web del municipio y revisar las publicaciones de las Ordenanzas y Decretos se mantiene al día, eso responde a la transparencia y publicidad de los actos de gobierno de esta gestión municipal.-

6.- Se llevaron a cabo y de acuerdo al régimen de contratación vigente procesos de llamado a Concurso de Precios de las cuales el Municipio adquirió por:

1.- **Decreto N° 180/2020:** 25 contenedores de plástico para residuos.

2.- **Decreto N° 210/2020:** adquisición de materiales para obra de gas natural en calle Dr. Ferreyra entre calle Rioja y Dr. Rene Favaloro.

3.- **Decreto N° 211/2020:** adquisición de materiales para obra de gas natural en la Manzana 148A y 148B en barrio Medalla Milagrosa.

4.- **Decreto N° 279/2020:** adquisición de 40 luminarias led para alumbrado público.

También se llevaron adelante proceso de llamado a Licitación Pública de las cuales el municipio adquirió:

1.- **Ordenanza N° 060/2020:** adquisición de 100 luminarias led para alumbrado público.

2.- **Ordenanza N° 061/2020:** adquisición de materiales para obra de agua a ejecutarse en las manzanas del loteo Andruetto-Gatti-Municipalidad según pliego de condiciones específicas y técnicas.

3.- **Ordenanza N° 097/2020:** Licitación Terminal de Ómnibus.

4.- **Ordenanza N° 098/2020:** Licitación Playa de Camiones.

5.- **Ordenanza N° 099/2020:** adquisición de un elevador de 13mts.

6.- **Ordenanza N° 100/2020:** adquisición de camión Iveco Daily 0Km.

7.- El acompañamiento y el trabajo en conjunto que realizan las diferentes Direcciones del organigrama Municipal, como así también el acompañamiento en la presentación de proyectos, teniendo en cuenta a mi consideración como política de estado el Medio Ambiente en camino a una eficiencia en la prestación del Servicio.-

8.- Se llevaron a cabo diferentes reuniones con el Sindicato de Trabajadores Municipales llegando a un acuerdo fructífero en el incremento salarial de cada empleado como así

también otras variables a tener en cuenta como la entrega de ropa al personal, siempre procurando el dialogo en post de una mejor calidad en la relación laboral con los empleados municipales.

Se trabajó en coordinación con la Secretaria de Modernizacion Municipal. Finanzas y Administración en la implementación de los dos programas de empleo **Oliva Hace y Oliva Trabaja** y en la implementación de un nuevo plan de Vivienda denominado **“Mejoro Mi Hogar”**.

Dirección de Desarrollo Cultural, Educativo y Deportivo

La Dirección de Desarrollo Cultural, Educativo y Deportivo, a lo largo del año 2020, tuvo que reinventarse con motivo de la pandemia originada por el Covi-19 que nos golpeó de una cruel manera en todo sentido a los vecinos.

En febrero del pasado año, se había programado un año colmado de actividades culturales, deportivas y educativas, en conjunto con diferentes Instituciones, Centros Educativos, Universidad Nacional de Villa María, entre otros. Todos estos proyectos se vieron limitados en marzo cuando anunciaron la cuarentena estricta para todo el país. Fue a raíz de esto que debimos reinventarnos y buscar una nueva manera de realizar las cosas, una nueva forma de llevar a cabo algunos de los planes que habíamos ideado a comienzo de año. Todo acotado a generación de contenido virtual, producciones audiovisuales, eventos sin público y actividades para el hogar, todo pre autorizado por el COE local. A continuación vamos a enumerar algunas de las actividades más importantes llevadas a cabo a lo largo del año 2020:

*Los actos oficiales organizados por Centros Educativos en conjunto con la Municipalidad de Oliva se convirtieron en virtuales, y televisados, con la participación del cuerpo docente y los alumnos, todos de manera remota, generando contenidos que han llegado a los hogares de todos los olivenses.

*Se trabajaron diferentes propuestas en materia de Educación Ambiental de manera conjunta con la Dirección de Inspecciones, Bromatología y Sustentabilidad Ambiental, promoviendo el reciclado, la reutilización y el consumo responsable además del buen tratamiento de los residuos, el ahorro energético y la forestación.

*Se llevó a cabo en conjunto con la Dirección de Inspecciones, Bromatología y Sustentabilidad Ambiental, y la Secretaría de Desarrollo Urbanístico, Infraestructura, Paisajismo y Servicios Públicos y el Centro Comercial e Industrial, un concurso para vestir las vidrieras de Oliva de patria, para el 25 de Mayo, con premios en efectivo para los ganadores.

*En el mes de Marzo, se puso en funcionamiento el proyecto “Confeccionando Esperanzas” que consiste en la capacitación y posterior salida laboral de personas en situación de vulnerabilidad, en el marco de un taller textil que comenzó confeccionando barbijos para el personal municipal y el personal de salud de la ciudad, pero que día tras día fue creciendo y avanzando con la producción, llegando a confeccionarse más de seiscientas (600) unidades por semana. Hasta la actualidad se han confeccionado barbijos, cofias, cubrebotas y pañuelos para los uniformes municipales.

*Luego de varios intentos fallidos, marchas y contramarchas, se logró poner en marcha el proyecto Internet Solidario, gracias a un convenio firmado entre la Liga Solidaria, COSP y el Municipio. De esta manera, los estudiantes de todos los niveles, han podido tener un espacio donde contar con conectividad a internet, computadoras, docentes de apoyo e impresiones gratuitas. Un gran logro de gestión en un año donde la desigualdad educativa se vio incrementada.

*Se acompañó a las diferentes instituciones de la ciudad a lo largo del año y se ha colaborado con ellas en las diferentes iniciativas que llevaron a cabo.

*Previo al confinamiento, pudimos realizar una semana de conmemoración previo al día de la mujer, culminando estas actividades con un evento en la plaza del bicentenario.

*Se llevaron a cabo jornadas de capacitaciones con la Universidad Nacional de Villa María UNVM, abiertas a todo público en el marco del convenio firmado con la Universidad en el pasado mes de Febrero.

*Con motivo de 92º aniversario de la creación del escudo de Oliva, se lanzó el concurso Diseña un Pin para Oliva, del cual resultó ganador el joven Emiliano Testa de 13 años de edad con un diseño inspirado en el Escudo, la Bandera de la ciudad y nuestra Carta Organica Municipal (COM).

*A raíz de la pandemia, sólo tres Talleres Culturales pudieron volver a dictarse con el año ya avanzado en meses, estos talleres fueron Talla en madera y tapicería, Fútbol Femenino y la escuela Municipal de Danzas José Carrizo.

*Se logró reactivar y nuclear nuevamente a la Escuela Municipal de Danzas José Carrizo, con todos sus niveles integrados.

*Se realizó un acompañamiento y colaboración con las actividades institucionales de los Centros Educativos de la ciudad.

*Se realizaron las conmemoraciones pertinentes al año del Bicentenario del fallecimiento del General Manuel Belgrano.

*Se llevaron a cabo los festejos en el marco de las Fiestas Patronales de la ciudad, el pasado mes de Junio.

*Se realizó el festejo del día del niño en cumplimiento de los protocolos vigentes en materia de Covid-19.

*Se crearon una serie de actividades que se publicaron en el sitio web de la Municipalidad para que nuestros estudiantes pudieran interiorizarse en el conocimiento de la Carta Orgánica Municipal, además de ser una herramienta puesta a disposición de los docentes para trabajar esta temática.

*Se llevó a cabo una puesta en valor del monumento al Hermanamiento con San Pietro Val Lemina, se realizaron videos de homenaje y saluciones pertinentes.

*Se acompañó al Colectivo contra la Violencia de Género de nuestra ciudad en la conmemoración y actividades de concientización en el marco del 25 de Noviembre, Día Internacional de Eliminación de la Violencia Contra las Mujeres, con la organización del acto y la creación de un monolito que identifica esta lucha.

*Se apoyó la actividad del grupo de teatro Independiente “Los de Oliva” otorgándoles un espacio para sus ensayos en este período de Pandemia.

*Se apoyó a trabajadores culturales de nuestra ciudad que en este año tan particular no habían podido trabajar, con la gestión para conseguir las Becas Sostener Cultura II, impulsadas por el Ministerio de Cultura de la Nación.

*En Octubre pasado, pudimos llevar a cabo la primer propuesta de streaming en la ciudad, con un festejo de la primavera, que fue transmitido por el canal local, y las diferentes redes del municipio con juegos participativos y más de 80 premios que se entregaban al aire, los cuales fueron otorgados por diferentes comercios de la ciudad que se sumaron desinteresadamente a la propuesta.

*Con las habilitaciones pertinentes del COE, se pudo llevar a cabo el festejo del día de la tradición y el aniversario de la creación de la Agrupación Gaucha José Hernández, con un desfile que finalizó con un acto en la plaza con su mismo nombre.

*Se llevó a cabo una exposición de esculturas de la mano del artista Rafael Gribaudo, en un espacio que se había visto en desuso a raíz de la pandemia como lo fue la Terminal de Ómnibus, permitiéndole al artista mostrar su trabajo y darse a conocer en la ciudad.

*Se pudo dictar la primer Diplomatura especialmente ideada y dictada para la ciudad de Oliva de la mano de la UNVM, bajo la firma del convenio marco con la misma, con una participación de 26 alumnos que completaron con éxito el cursado finalizado el pasado 12 de Diciembre. La colación de la misma va a realizarse el próximo 19 de Febrero a las 11 hs en el auditorio Municipal.

*Pese a la situación epidemiológica que se está viviendo a nivel mundial, pudimos llevar a cabo la 58° Edición de la Navidad Gaucha de manera virtual, con el apoyo de Cultura y Turismo de la Provincia, siendo una de las pocas festividades que decidieron no interrumpir su historia.

*Pudimos cerrar el año con un brindis organizado por la Dirección de Desarrollo Cultural para todo el personal municipal, llevado a cabo el pasado 31 de Diciembre.

Dirección de Tránsito y Seguridad Ciudadana

La Dirección de Tránsito y Seguridad Ciudadana, durante el año 2020 realizó las siguientes acciones de gobierno que son necesarias para mejorar el funcionamiento de la Dirección y de la Ciudad en el ejercicio del Poder de Policía Municipal que le compete tanto en seguridad como así también en el marco de la Pandemia y su fiscalización en colaboración con el Polo sanitario municipal:

A.- TRASLADO DEL CENTRO DE MONITOREO. Hoy ubicado en la Dirección de Tránsito y Seguridad Ciudadana. Habiendo hecho la gestión con el Ministro de Seguridad de la Provincia de Córdoba – Alfonso Fernando Mosquera, para incrementar el número de cámaras de seguridad en otros lugares estratégicos de la Ciudad.

B.- REFUNCIONALIZACION DEL SISTEMA DE COMUNICACIÓN (HANDY). Con la base en la Dirección de Tránsito y Seguridad Ciudadana.

C.- DOTACION DE INDUMENTARIA AL PERSONAL. Necesaria para ser identificados y llevar a cabo operativos de manera más segura.

D.- RELEVAMIENTO DE SEÑALETICA Y CARTELERIA. En estado de ejecución, demorada incluso por la Pandemia que hoy azota a toda la población.

E.- ESTADISTICA. Informada mensualmente al señor Intendente y necesaria para delinear políticas de prevención. Dando a su vez cumplimiento a lo requerido conforme consigna el Programa “MUNICIPIOS SALUDABLES”.

F.- INCREMENTO DE HORAS DE TRABAJO DEL PERSONAL. Cumpliendo lo estipulado conforme estatuto de empleados municipales, incrementando así el horario de personal en la vía pública. Brindando mayor control y seguridad para todos los vecinos.

G.- APORTE TECNICO. En contacto constante con los señores Concejales Municipales, conforme relevamientos e informes técnicos acompañados. Materializado con el dictado de ordenanzas afines al área. Verbigracia: N° 70/2020 - colocación de “reductores de velocidad en distintos lugares

estratégicos de la ciudad”, o N° 94/2020 - “secuestro de caños de escapes no reglamentarios”. Quedando pendiente la radicación de playa de camiones, que sin perjuicio de ello, se avanzó en dicho proyecto de concesión, quedando desierta la licitación.

Dirección de Desarrollo Social

La Dirección de Desarrollo Social durante el año 2020 tuvo que gestionar y administrar la asistencia a los vecinos que se encontraron mas vulnerables y sumado a ello todo lo concerniente a cubrir las nuevas necesidades a raíz de la Pandemia vigente a la fecha del presente:

- Donaciones de comercios, familias particulares, instituciones públicas y privadas, entre otros se registran un total de 30 desde el mes de Julio hasta el mes de Noviembre, siendo éstas carnes, verduras, frutas, golosinas, colchones, dinero, productos de higiene, entre otros.
- Entregas de módulos alimentarios desde el 27/03/2020 hasta el 14/07/2020: 1298.
- Entregas de módulos alimentarios COVID-19 desde el 16/07/2020 al 29/12/2020: 1323.
- Donaciones en calidad de cumplimiento voluntario como acción conjunta con el Juez de Paz. Se registran 4 desde el mes Julio hasta el mes de Octubre.
- Entrega de kit sanitarios correspondientes a Tarjetas Sociales entregados durante el mes de Julio.
- Entrega de módulos alimentarios y kit sanitarios correspondientes a una ayuda provincial, siendo éstos un total de 500.
- Elaboración de informes socioeconómicos y habitacionales realizados a personal de UATRE, siendo éstos un total de 10.
- Entrega de módulos alimentarios a todo el personal de UATRE, siendo éstos un total de 50, durante el mes de Abril.
- Informes socioeconómicos para solicitud y mejoramientos de viviendas. Se registra un total 41.
- Entrevistas e informes socioeconómicos y de situación laboral para el ingreso a personas al programa RENATEP (Registro Nacional de Trabajadores y Trabajadoras de la Economía Popular). Se registran 26.
- Informes socioeconómicos para el programa de Bolsa de Trabajo, realizados a las personas que recolectan elementos reciclables para la venta de manera particular. Se registran 24.
- Registro de entrega de materia prima a personas que realizan microemprendimientos. Se otorgó un total de 28 entregas completas, y se cuenta con registro de ayudas de sólo algunos elementos/materiales.

- Se registran 18 altas dentro del programa EPT (Entrenamientos para el Trabajo) dependiente de la Secretaría de Empleo de la Nación (Hernando).
- Se registran 60 consultas, retiro de planillas y asesoramiento para el programa EPT.
- Entrevista y realización de informes a 6 personas postulantes para Becas en Diplomatura de Oratoria, de las cuales se seleccionaron 4.
- Entrevistas y realización de informes a estudiantes de escuelas primarias y secundarias de la ciudad, desvinculados de las mismas durante este tiempo de pandemia bajo la modalidad virtual, siendo éstas un total de 55.
- Elaboración de listado de personas que no cuentan con Tarjeta Alimentar para recibir un bolsón navideño proveniente de la provincia, se registra un total de 112.
- Ayuda por fallecimiento se registran 3.
- Se registra un total aproximado de 15 entrega de órdenes de compra en distintos comercios de la ciudad, siendo éstas de pañales, carnes, elementos de higiene personal, entre otros.
- Reclamos y consultas por Tarjetas Sociales 30.
- Se cuenta con un registro de 29 personas quienes realizaron consultas, inscripción y reinscripción a Centro Municipal.
- Consulta y realización de trámite por pases libres, se registran 15.
- Entrega de pasajes para viajes por situación de enfermedad a la ciudad de Córdoba o Villa María, para la persona afectada y en algunas situaciones particulares para un acompañante. Desde el mes de Enero hasta el mes de Marzo de 2020.
- Solicitud de intervención por oficios judiciales, se registran 7.
- Elaboración de informes para personas beneficiarias de la Obra Social APROSS, se registra un número de 6.
- Elaboración de informes por eximición de impuesto, se registra 1.
- Elaboración de informes para ingreso a escuela CENMA, se registra un total de 4.
- Elaboración de informe por solicitud de carga de luz eléctrica, 4.
- Informe y visitas domiciliarias a los aspirantes a las becas de UNVM se registran 3.
- Actualización de datos de los beneficiarios de becas de la UNVM realizados durante la mitad del año 2020, se registran 3.
- Informes varios UNVM (acceso a otros beneficios de la institución), se cuenta con un total de dos.
- Entrega de módulos escolares, se registran 11.
- Entrega de carnet gratuito para la pileta del Club de Independiente para niños/as en situación de vulnerabilidad, se registran 14.

- Viaje al Ministerio de Desarrollo Social de Córdoba por gestiones en Plan Córdoba Mayor, Vivienda Semilla, Vida Digna, Tarjeta Social, mejoramiento de vivienda, PPP, XMI), se registran 2.
- Reclamos por programa “Hogar De Día” PAMI, se registran 6. (Reclamos por mail y telefónicamente).
- Firmas por cartas de pobreza para obtención de DNI gratuito, se cuenta con un total de 11.
- Creación de proyecto “Abordaje comunitario con perspectiva de géneros” para trabajar en conjunto con el proyecto “Manos a la Obra” del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.
- Creación del Punto Mujer: donde se brinda asesoramiento, contención y seguimiento a 30 casos de mujeres en situación de violencias por motivos de género.
- Creación del Centro Municipal de Referencia de la Diversidad Sexual y de Géneros. Creación de proyectos a cerca de la implementación del cupo laboral trans, tanto en lo público como en lo privado. Creación de un mural con las personas perteneciente a la población LGBTIQ+ de la ciudad de Oliva. Talleres de formación semanales. Seguimiento y asistencia de casos.
- Presentación del proyecto “Intervenir” durante el mes de Octubre. Programa de Banco Descentralizado de Ayudas Técnicas, dirigido a personas con discapacidad.
- Entrevistas, elaboración de informes socioeconómico y entrega de viandas para familias en situación de vulnerabilidad, desde el mes de Abril hasta Junio de 2020. Se registra un total de 50 familias y 130 porciones aproximadamente.
- Inscripciones para el acceso a Becas de UNVM que se llevó adelante durante el mes de Diciembre de 2020 con un total de 15 inscriptos, los cuales se entrevistan para el año 2021.
- Asistencia a beneficiarios del Hogar de Día Santa Rita con módulos alimentarios de alimentos no perecederos y alimentos frescos, como así también con kit de limpieza. Durante el mes de Marzo hasta Octubre de 2020, siendo un total de 40 beneficiarios.
- Seguimiento telefónico de cada beneficiario del Hogar de Día Santa Rita realizados durante todo el año 2020.
- Realización de entrevistas a los beneficios de dicha institución para conocer el impacto psicológico, social y económico que generó la pandemia en cada uno de ellos.
- Entrega de vestimenta, calzado, frazadas, entre otros a los beneficiarios del Hogar de Día Santa Rita.
- Entrega dos bolsones navideños en las fechas de Navidad y Año Nuevo a todos los beneficiarios del Hogar de Día.
- Intervención domiciliaria para el día de la primavera, en los respectivos domicilio de cada beneficiario del Hogar, teniendo todos los cuidados y protocolos pertinentes.

- Elaboración del almuerzo desde el Área para dichos beneficiarios, a partir del mes de Octubre hasta la fecha, llevándose el mismo a cada domicilio.
- Elaboración de listado para el traslado de personas que debían retirar Tarjeta Alimentar en la ciudad de Río Tercero.
- Entrega de garrafas de gas.
- Armado y entrega de módulos alimentarios correspondiente a los beneficiarios de PAICOR.
- Demandas generales y elaboración de informe socioeconómicos: por solicitud de dinero, materiales de construcción, desagote de pozo negro, pedido de luz eléctrica, por descuento para el pago de gas natural, por personas en situación de calle, ayuda económica para afrontar el costo de estudios médicos, eximición del pago de cordón cuneta, por traslados en taxi y/o tráfico a la ciudad de Villa María y Córdoba, por entrega de pañales para adultos y niños, por entrega de colchones, para ingreso a una institución geriátrica, por solicitud de mano de obra, solicitud de pintura para la vivienda, entre otros.
- Respecto a las intervenciones con el Área de Niñez y Adolescencia se adjunta informe.

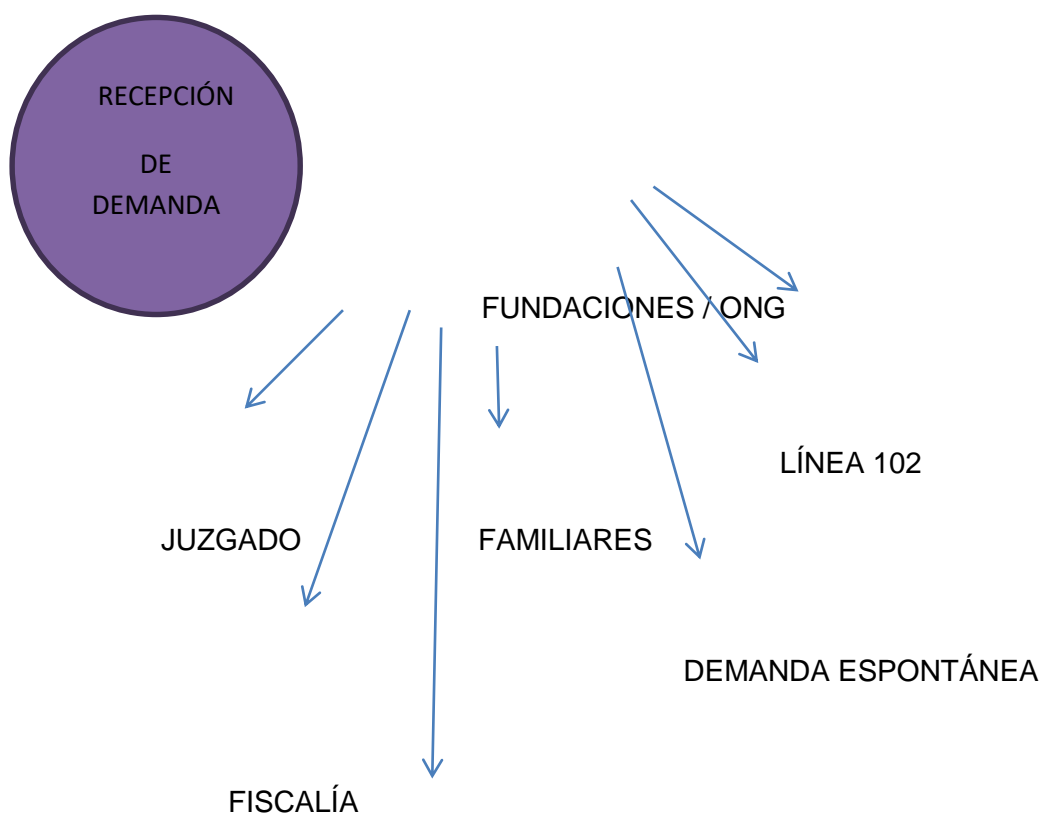
ÁREA DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

El equipo técnico local que aborda niñez, adolescencia y familia en el marco de la Ley 9944 se encuentra conformado por las Trabajadoras Sociales Ana Paula Mosconi y Naiara Márquez, y las Lic. en Psicología Gabriela Gatti, Bustos Victoria y Vivas Camila.

En la situación de emergencia sanitaria por Covid-19 iniciada en el mes de marzo del año 2020 se intervino de manera continua con 93 grupos familiares con la implementación de medidas de segundo nivel, se llevaron adelante 7 medidas de tercer nivel, también llamadas medidas excepcionales lo cual implica el retiro de los niños de su seno familiar en el cual sus derechos se encuentran vulnerados. De este modo se realizó seguimiento y proceso psicodiagnóstico a 58 niños/as y adolescentes en riesgo. A partir de las medidas antes mencionadas en dicho proceso se efectuaron más de 800 entrevistas a las familias involucradas. El trabajo fue realizado mancomunadamente con instituciones promoviendo el trabajo en red como UDER Río Tercero, instituciones educativas, Policía de la ciudad, Fiscalía de instrucción, Juzgado, Hospital Zonal, Hospital Dr. Emilio Vidal Abal, centros de rehabilitación integral de la ciudad de Oliva y de otras localidades, entre otras.

Otras de las tareas realizadas por nuestro equipo fue la intervención con 55 familias de aquellos alumnos que se encontraban desvinculados del sistema educativo.

Según lo establece el protocolo de la ley 9944 el equipo técnico interviene de manera activa de la siguiente manera, a saber:



INSTITUCIONES EDUCATIVAS

INTERVENCIONES

- Entrevistas familiares.
- Entrevistas Institucionales.
- Entrevistas psicodiagnósticas.
- Entrevistas vecinales.
- Visitas domiciliarias.
- Gestiones de trámites varios.

Es de suma importancia mencionar que, en la totalidad de las intervenciones realizadas se tiene en cuenta la palabra del niño, niña y adolescente. Con todo lo descrito se continúa con la elaboración de planes de trabajo en conjunto con los grupos familiares involucrados y se efectúan entrevistas de manera permanente.

Dirección de Inspecciones, Bromatología y Sustentabilidad Ambiental

Esta Dirección informa la gestiones y logros obtenidos en el 2020. Para una mejor comprensión de la información, he decidido dividir en tres áreas de ejecución: **AMBIENTE – INSPECCIONES Y BROMATOLOGÍA – BIENESTAR ANIMAL.**

1. **Ambiente:** • Firma de convenios de colaboración con distintas entidades que permitieron dar una disposición final correcta a ciertos residuos que se generan en nuestra ciudad: PROGEAS S.A. (Residuos y aparatos eléctricos y electrónicos en desuso) se instaló un contenedor en la plaza San Martín que sirve como punto de recepción para que el vecino alcance esta clase de residuos; Ambiental Cord (aceite vegetal usado de cocina) se instalaron 2 “puntos blancos” en la ciudad para que el ciudadano pueda alcanzar y depositar allí su aceite usado, es importante destacar también que se hicieron las gestiones correspondientes para que la empresa contacte a las casas de comida y rotiserías de la ciudad para que recoja este residuo directamente por el establecimiento (sin ningún costo para el comerciante); Quimiguay (aceites y lubricantes usados de motores) esta empresa recolecta este tipo de residuo que es considerado peligroso y que nuestro municipio genera en grandes cantidades por la gran flota de transporte pesado y maquinaria que posee, sin ningún tipo de costo para el municipio, además por cada 200 lt que se retire, el grupo Quimiguay dona a la ciudad 10 plantines de árboles; MAGLIONE HNOS. & CIA S.A. (residuos de poda en forma de chip) se acordó la recolección del chip lignocelulósico por parte de la empresa, una vez que el municipio transformara los residuos de poda que realiza en el arbolado público; ASOCIACIÓN DEL HOSPITAL INFANTIL (papeles y tapitas plásticas) se ubicaron puntos de recolección de estos residuos en todas las dependencias municipales para que el vecino pudiera acercarlos al punto más cercano, de esta forma se contribuyó a disminuir los residuos que llegaran a nuestro basural y se colaboró con la Asociación que vende estos materiales para cubrir gastos de tratamientos médicos de los niños y niñas; GEOCYCLE una empresa de HOLCIM S.A. (neumáticos fuera de uso) se realizaron distintas campañas a lo largo del año invitando al vecino que saque a la calle sus neumáticos en desuso, además los grandes generadores como las gomerías dispusieron de este residuos en nuestro punto de acopio, de esta forma se le dio una correcta disposición final a un residuo tan problemático como los neumáticos. • Convenio de colaboración con la RAMCC (Red Argentina de Municipios frente al cambio climático): esta entidad nos ha asesorado durante el 2020 en distintos temas relacionados a acciones a llevar adelante para mitigar los efectos del cambio climático y disminuir las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI). Hemos finalizado con éxito el primer inventario de GEI, que sirve como línea de base para el armado del Plan Local de Acción Climática (PLAC), en el cual se sigue trabajando de manera interdisciplinaria con el resto de las áreas del municipio. Dicho plan sirve como guía para definir objetivos mensurables para poder lograr metas propuestas con respecto a la disminución de los gases. Por otro lado, esta entidad ha brindado a lo largo de todo el año distintas

capacitaciones y cursos que han realizado distintos funcionarios y empleados municipales en temas como: gestión de residuos, armado de proyectos sustentables, eficiencia energética, sistemas de gestión de la energía, entre otros. • Convenio de colaboración con Cooperativa La Federación: este acuerdo nos permite realizar acciones referidas a producción de plantines forestales que serán utilizados en distintos sectores de Oliva, además protegen a los plantines de árboles que inicialmente tenía el municipio, ya que aún carece de espacio físico para un vivero municipal. • Se realizaron distintas actividades educativas y de intervención en la comunidad conmemorando el día mundial de la Educación Ambiental, que se celebra el 26 de enero. • Durante la celebración del Encuentro Anual de Colectividades 2020, por primera vez se utilizó un sistema de vasos ecológicos para despachar las bebidas que se vendían. De esta forma, fueron muchísimos menos desechos que se produjeron durante la noche, y por otro lado los recipientes son reutilizables para otro evento. Dicha medida se implementó junto a la Dirección de Desarrollo Cultural, Educativo y Deportivo. • Se llevó adelante el programa “La Huerta en Casa”, que acompañó a familias de la ciudad que querían cultivar sus propios alimentos. Además, se trabajó junto al programa Pro-Huerta de INTA, quienes también proveyeron de kits de semillas para los vecinos de la ciudad. Por otro lado, trabajamos junto al ministerio de Agricultura de la provincia y la Secretaria de Ambiente quienes llevan adelante distintos programas de entrega de semillas de estación a familias y escuelas. En el 2020 se entregaron más de 300 kits de semillas para huerta de las temporadas otoño- invierno y primavera-verano. • En cuanto a las campañas de forestación en la ciudad podemos mencionar que se plantaron: 100 árboles autóctonos varios en el acceso a la autopista; 18 cinacina sobre ruta 10; 20 cina-cina en el predio de APAO; 13 lapachos rosados repuestos en la Av. Olmos; 32 algarrobos sobre acceso Sur; 500 álamos 214 y 127 álamos carolino sobre acceso norte y sur respectivamente (vale destacar que estas últimas especies no tuvieron buen porcentaje de supervivencia a la plantación, por lo que este año se repondrán). Por otro lado, se entregaron 150 árboles para vereda a los vecinos que se anotaron en la convocatoria de solicitud. • Durante el pasado año, se adhirió y declaró de interés legislativo la Semana Mundial de la Movilidad Sustentable que se celebra del 16 al 22 de septiembre, acción que está tomando importancia año a año en todo el mundo. En nuestra ciudad, se optó por concientización a través de redes sociales y TV, donde se explicaron los beneficios de moverse de manera más sustentable y no depender de los automóviles. • En el mes de noviembre de 2020 la RAMCC trajo una propuesta a los municipios que formamos parte de esta, de formar una red en todo el país de Voluntarios para la Acción Climática. Actualmente, cuenta con más de 3000 voluntarios y voluntarias, y aquí en nuestra ciudad se han sumado cerca de 60 ciudadanos que ya venían realizando acciones y hábitos que ayudan a mitigar los efectos negativos del cambio climático. Muchos de ellos participan de manera pasiva desde sus hogares, pero otro grupo está activamente llevando a cabo intervenciones colectivas en Oliva. Hasta ahora se han realizado capacitaciones brindadas por los mismos voluntarios sobre forestación autóctona y técnicas de germinación; se ha realizado una

jornada de forestación sobre un acceso de la ciudad; han realizado visitas al Jardín de las Lechuzas para hacer reconocimiento de especies vegetales autóctonas. Durante este año 2021 están en marcha infinidad de propuestas a llevar adelante, muchas de ellas formuladas por los mismos integrantes del grupo.

2. Inspecciones y Bromatología • Se incorporó al equipo de trabajo un Licenciado en higiene y seguridad laboral, quien realizó distintos informes de dependencias municipales y ha llevado un seguimiento de las mejoras a realizar. A partir de este año, se comenzará con un plan de capacitaciones en seguridad a todo el personal municipal, empezando con los que presentan mayores riesgos laborales. • Se llevaron adelante inspecciones bromatológicas en todos los rubros alimenticios, haciendo el control y seguimiento correspondiente cuando algún local comercial no presentó condiciones óptimas. Se está pendiente de cada detalle hasta que se cumpla. Se realizaron controles de góndola en los supermercados de nuestra localidad, decomisando en muchos casos mercadería vencida y/o dañada, actividad que hacía más de 1 año que no se realizaba. • Los locales de las habilitaciones comerciales que se otorgaron durante el 2020 fueron previamente inspeccionados en varias oportunidades, logrando de esta forma conseguir que los propietarios cumplan con todos los requisitos comerciales en su comercio, tanto de documentación como requisitos de higiene y seguridad. La mayoría de las veces, las inspecciones sirven también para asesorar al propietario, ya que muchas veces los requisitos en las instalaciones las desconocen, así también se educa al comerciante. Desde 01/01/2020 al 31/12/2020 se dieron de alta 70 actividades comerciales, con sus respectivas habilitaciones.

3. Bienestar Animal • Se logró renovar la adhesión al Programa Nacional de Tenencia Responsable y Sanidad de perros y gatos. De esta forma, el programa suministra insumos para las intervenciones quirúrgicas de esterilización de mascotas. Durante 2020, se lograron castrar 136 perros y gatos, incluidos todos los canes pertenecientes a la protectora de animales local. Estas jornadas de castración de animales de APAO, se lograron gracias a la colaboración de médicas veterinarias voluntarias de la ciudad. • Se colocaron casi 700 dosis de la vacuna antirrábica a perros y gatos de la ciudad, de manera gratuita. • Logró eliminarse el recorrido que realizaban 2 empleados con un vehículo municipal por todas las carnicerías de la ciudad para recoger los restos de huesos y carne que servían de alimento para los canes. Esta actividad resultaba totalmente insalubre para las personas que luego alimentaban a los perros, ya que en el predio de la protectora no se cuenta con refrigeración para guardar el alimento, lo que terminaba pudriéndose y generando un ambiente óptimo como criadero de roedores y demás alimañas. Este logro reemplazarse por la compra de alimento balanceado para los animales, lo que resultó con grandes beneficios: económico: no se consume combustible para el recorrido ni se deben realizar horas extras para esta actividad; salud: las condiciones laborales son mucho más salubres y cómodas al no tener que manipular restos cárnicos; bienestar de los perros: la

calidad de alimento es por lejos mucho mejor que los residuos de las carnicerías. • Se mejoraron y ordenaron las instalaciones del predio de APAO, lo que genera un mejor ambiente laboral. Aún quedan cosas por hacer. • Se migró el Quirófano Municipal de Mascotas al predio de la protectora, lugar que posee las instalaciones óptimas y los elementos adecuados para tener este tipo de sala.

Secretaría de Desarrollo Urbanístico, Infraestructura, Paisajismo, Obras y Servicios Públicos

La Secretaría de Desarrollo Urbanístico, Infraestructura, Obras y Servicios Públicos, informa que durante el año 2020, realizó las siguientes intervenciones urbanas en las diferentes etapas de trabajo debido a la pandemia y sus fases de aislamiento –cordón sanitario estricto- y distanciamiento social, preventivo y obligatorio, a saber:

1. Restauración de Dispensario N° 3, “San Cayetano”.
2. Complementación de Obras en el loteo de Lotengo: Obras de alumbrado público, cordón cuneta y matrículas de lotes. Continuación con el Plan de Pavimentación año 2019 – Primer Etapa, en las siguientes calles, a saber: Calle Pueyrredón (entre 21 de Agosto e Int. Chiarini); calle Mendoza (entre Italia y Uruguay); Calle Rioja (entre Italia y Uruguay); Calle 2 de Abril (entre Rioja y Mendoza); Calle Juna José Paso (entre Guemes y Sabatini) y Sabattini (entre Paso y Lavalle).
3. Ejecución de bacheo vinculado con los centros de calles y hundimientos debidos a rotura de caños de agua y otros motivos. Arreglos de Cordon Cuneta y Pavimentos deteriorados.
4. Mejora de la iluminación existente en el Barrio IPV ubicado en el sector Sud de la Ciudad para contribuir a la mejora de luminaria, sustentable y seguridad de los vecinos.

COLOCACION DE 160 LUMINARIAS LED: 100 EN MEDALLA MILAGROSA Y 60 EN BARRIO MERCANTIL.

INCORPORACION DE una PALA MECANICA PARA RECOLECCION DE RESIDUOS VOLUMINOSOS.

INCORPORACION DE un CAMION PARA EL ÁREA DE ALUMBRADO PUBLICO y UN ELEVADOR PARA REPARACION DE LUMINARIAS.

COMPLEMENTACION URBANISTICAS DE “PASEO DE LA VÍRGEN”.

CONTINUACION DE CICLOVIA (750 METROS LINEALES).

INICIO DE CORDON CUNETA EN BARRIO 55 VIVIENDAS.

MANTENIMIENTO DE COLEGIOS A TRAVES DE PROGRAMA FODEMEEP.

CONTINUACION DE CONSTRUCCION DE AULAS EN “IPEM N° 72”, A TRAVES DE PROGRAMA AURORA. INICIO DE CERRAMIENTO DE BASURAL A CIELO ABIERTO.

OBRAS DE GAS EN BARRIO “MEDALLA MILAGROSA”. GESTIONES DE PROYECTOS de INFRAESTRUCTURA PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS VECINOS.

Dirección de Obras Privadas

Informa que promoverá y exigirá la presentación de documentación, actualización de faltantes de planos edilicios y de nuevos proyectos, todo respecto de obras a su cargo. Desarrollar un código de Edificación que acompañe el crecimiento Urbano- Socio- Económico de nuestra Ciudad. Facilitar el trabajo de cada profesional aportando nuevas bases a proyectos de carácter publico privado. Colaborar y trabajo conjunto con la Secretaria de Desarrollo Urbanístico, Infraestructura, Paisajismo, Obras y Servicios Públicos. Trabajar y celebrar convenio con el Colegio de Arquitectos de la Provincia de Córdoba para la implementación del sistema digital para beneficio de esta administración y de los administrados. Trabajar en forma conjunta con la Cooperativa de Obras y Servicios Publicos y de Vivienda Lta de la local. Respeto irrestricto del medioambiente y del espacio publico y evitar las consecuencias dañosas. Trabajar con el Banco de Tierra previsto en la Carta Organica Municipal (COM).

Dirección de Desarrollo del Capital Social, Científico–Tecnológico Local, Turismo y Comunicación

Durante el año 2020 se realizaron las siguientes acciones y gestiones de gobierno no obstante la pandemia existente en nuestro país, a saber:

PARQUE INDUSTRIAL

Se presentó a los Ministerios de Industria y de Gobierno de la Provincia, los informes de pre factibilidad de las tierras, realizados por los Ingenieros contratados por la gestión para la solicitud de las 30 Has. de propiedad de la Provincia (abarcadas en las 226 Ha. colindantes a las 52 Ha. destinadas a la Planta de Residuos Cloacales). A la fecha esperamos resolución de ambos Ministerios para el uso de las mismas.

DESARROLLO LOCAL TURÍSTICO

Creación de nuevo Expediente AABE: a solicitud de la administración de la Agencia de la Nación se crea un nuevo expediente de “SOLICITUD DE PERMISO PRECARIO DE USO GRATUITO”. A la fecha se aguarda resolución del expediente. Se realiza relevamiento de las necesidades actuales del predio del Museo (iluminación, cartelería, parque, re funcionalización de la oficina

del centro de atención del Museo).Se realizan gestiones para colaborar con el Museo, a los fines de que pueda desarrollar su web y redes de MUNAM totalmente ad honorem.

INSTITUTO DE FORMACIÓN DE GENDARMERÍA

Se coordinaron audiencias con el Ministerio de Obras Públicas, Ministerio de Seguridad de la Nación y las fuerzas castrenses para el seguimiento del proyecto de radicación de un Instituto de Formación y Capacitación de Gendarmes en los predios del Hospital Dr. Emilio Vidal Abal.

MESAS DE TRABAJO

Luego de la conformación de las mesas para trabajar en los Consejos. Mesa producción porcina: se citó a los seis (6) productores de chacinados de nuestra ciudad. Tres de ellos decidieron seguir participando de la mesa. Se completó una encuesta de relevamiento de datos desde el primer momento de la cadena de producción y comercialización. Se plantean objetivos de corto y mediano plazo. Mesa del Tambo: se visitó a cada uno de los establecimientos tamberos propiedad de ciudadanos olivenses, con el objetivo de conocer la metodología de trabajo y proyectar un asociativismo entre los mismos.

HOSPITAL DR. EMILIO VIDAL ABAL

Se trabaja constantemente con la Dirección del Hospital para asistir en las mejoras necesarias, entre ellos ser intermediarios entre el Consorcio Caminero de Oliva y la Dirección para el arreglo de calles internas y desmalezado del predio. Proyectos de integración con la Ciudad vinculados con la producción e integración del Hospital con la Ciudad.

EMPRENEDORES / EMPRESAS LOCALES

Se mantiene contacto directo con emprendedores y empresas locales (La Manchita, Power Mix, “La Juana” Zincados, Lancioni, Irigoyen, La Mágica, entre otras) para acompañarlos puesta en marcha del emprendimiento, gestiones de habilitaciones (SENASA, RNE, RNPA, Municipal), acceso a fuentes de financiamiento en estamentos provinciales y nacionales (Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación, Ministerio de Industria de la Provincia) y asesoramiento en el ámbito que se requiera.

COOPERATIVA DE TRABAJO

El objetivo es crear una Cooperativa de Trabajo que nucleee a los trabajadores informales del predio del basural entre otros, donde el Municipio apadrine la misma para brindarles contención y guiarlos en materia de seguridad social, laboral y económica. Se reúne a los integrantes de la cooperativa

y se plantea los lineamientos de trabajo para la misma. Se trabaja en conjunto con la Subsecretaría de Cooperativas y Mutuales dependiente del Ministerio de Industria de la Provincia. Es el punta pie inicial para promover nuevas cooperativas locales que representen una fuente laboral segura.

COMUNICACIÓN

Se publicaron todas las gestiones realizadas por el Poder Ejecutivo Municipal (entregas de viviendas, convenios, servicios, nuevas obras, compañías de recolección y reciclado, etc.).

Participación de la Dirección en cada uno de los actos virtuales en conjunto con la Dirección de Desarrollo Cultural, Educativo y Deportivo.

Acciones de comunicación y prevención en redes sociales y medios de comunicación local por el Coronavirus.

Modificación de Página WEB (Ord 55/2019) Mecanismos de consulta, compromiso y participación ciudadana. **Renovación de cartelería urbana, edilicia y de la totalidad de los bienes públicos:** APAO, Dirección de Tránsito y Seguridad Ciudadana, Hermanamiento Oliva-San Pietro, Circuito de Tránsito Pesado –incompleto-, Plazoletas, Carteles de lomada-aun sin colocar-, Tarifa Lic. De Conducir, Folletería varias para Direcciones. Nomencladores en barrios que no ostentan de los mismos. Ploteo de la flota de vehículos del Municipio.

Asesoría Letrada

La Asesoría Letrada a cargo del Ab. Omar Luis Artese, informa lo siguiente: a) Al respecto dentro del área de Procuración Municipal se han realizado a modo de síntesis las siguientes tareas, dejando aclarado que producto de la Pandemia fue un año judicial muy irregular, que trajo aparejada además de una cuestión sanitaria grave, la caída estrepitosa de la economía de vastos sectores de la comunidad, por lo que se necesitó de mucha sensibilidad y sentido común a la hora de iniciar juicios y/o realizar intimaciones de pago al padrón de contribuyentes deudores.-

- **INTIMACIONES EXTRAJUDICIALES DE JUICIOS VIEJOS:** 224 LAS CUALES TUVIERON MUY BUENAS RESPUESTAS.
- **INTIMACIONES DE DEUDAS EN PLANES DE PAGO:** Esto tiene que ver con planes de pago viejos otorgados en la gestión anterior y que los han dejado caer por falta de pago de las cuotas pactadas, librandose a traves de los mismos procuradores (29) intimaciones para invitar a los demandados a regularizar sus deudas, haciendoles saber que para el supuesto de que ello no ocurra en el mes de febrero con la reapertura de tribunales se les continuará el juicio hasta concluir.- **INGRESO MONETARIO DE PROCURACIÓN POR COBRO DE**

JUICIOS: \$ 635.731,00 que ingresaron a la renta municipal libre de gastos y honorarios (este monto es estimativo habida cuenta que faltaria controlar algunos planes de pagos ingresados).-

- **FACTURACION DE LOS PROCURADORES DE MARZO A DICIEMBRE 2020:** Tanto la Dra. Belen Navello como Dra. Noelia Mundin se les ha liquidado todos los honorarios devengados hasta la fecha del presente informe.-

- **COTIZACIONES REALIZADAS Y “SIN RESPUESTA DE PAGO” (AUTOMOTOR – CORDÓN CUNETA – PAVIMENTO - TASA POR SERVICIO A LA PROPIEDAD):** 136 CUENTAS, DE LOS CUALES MUCHAS DE ESAS CUENTAS TIENEN MAS DE UN JUICIO POR DIFERENTES PERIODOS.

- Que sobre fin de año y antes de que culmine el año judicial se resolvió la iniciación de nuevos juicios por distintos conceptos tales como contribución por cordón cuneta-pavimento, impuesto al automotor, y tasa de la propiedad, a fin de evitar la prescripción del periodo correspondiente al año 2015.-

En este marzo se resolvió la designación de tres nuevos procuradores judiciales, siendo ellos la Dra. CANDIOTTO DEBORA; DR. IDORIA FRANCO Y DR. GARCÍA GERMAN.

- JUICIOS INICIADOS: * 78 JUICIOS DE PAVIMENTO
 - * 69 JUICIOS DE AUTOMOTOR
 - * 06 JUICIOS DE CORDÓN CUNETA
 - * 109 JUICIOS DE TASA POR SERVICIO A LA PROPIEDAD

La distribución de expediente judiciales entre los que venian tramitandose en la gestion anterior y los iniciados por esta gestin han quedado distribuidos de la siguiente manera:

+ DRA. BELEN NAVELLO: 710 Tasa a la Propiedad (688 viejos y 22 nuevos 2020)- 30 Pavimento (23 viejos y 7 nuevos del 2020)- 13 Comercio- 68 Automotor y 89 Cordón Cuneta .

+ DRA. NOELIA MUNDIN: 500 exptes. incluidos los que están en ejecución. 11 Pavimento (nuevos 2020)

+ DR. GARCÍA GERMÁN: 22 Automotor- 2 Cordón Cuneta - 21 Pavimento- 26 Tasa a la Propiedad .

+ DR. IDORIA FRANCO: 34 Tasa a la Propiedad- 19 Pavimento-2 Cordón Cuneta. 23 Automotor.

+ DRA. CANDIOTTO: 27 Tasa a la Propiedad - 20 Pavimento - 2 Cordón Cuneta. 23 Automotor.

- **EXENCIONES PRESENTADAS:** Respecto a las “Exenciones para jubilados, pensionados o beneficiarios de prestación previsional y/o auxilio a la vejez, Ordenanza N° 22/2016 de fecha 12/05/2016” se han presentado en 2020 para su solicitud 86 contribuyentes de los cuales 70 son

los que fueron otorgadas y 16 rechazadas.- CONTRATOS DE LOCACIÓN: CORDOBA COATA – LEP –BAR TERMINAL DE ONMIBUS. Los cuales todos se encuentran con contrato vencidos y los locales cerrados. La empresa Córdoba Coata y Lep se encuentran con contratos vencidos esperando que este año se normalice la frecuencia del transporte interurbano para acceder a una nueva contratación de las boleterías instaladas en la terminal de ómnibus de Oliva. Con respecto al Bar la Terminal el mismo se encuentra en un proceso de licitación para otorgar una nueva concesión, habiéndose presentado un oferente con un interesante proyecto al que seguramente se le adjudicará.

b) Se ha tomado debida participación en todos los juicios en donde la Municipalidad reviste el carácter de actora y/o demandada y es para resaltar el resultado favorable mediante el dictado de Sentencia N°46 de fecha 10 de noviembre de 2020 en autos “MUNICIPALIDAD DE OLIVA C/ ASOCIACION MUTUAL DE SOCIADOS DEL CLUB ATLETICO UNION-EJECUTIVO FISCAL” (Expte N°2739605 dictado por la Excmá Cámara en lo Civil y Comercial de Villa María, aclarando que este Asesor letrado acompañado por el señor Presidente del HCD Cdor Matias Garcia hicieron ingentes esfuerzos para regularizar la situación institucional con las dos mutuales de los clubes de Oliva, durante todo el año 2020, con varias reuniones mantenidas con los gerentes de ambas mutuales sin resultado positivo hasta el presente, razón por lo cual en febrero se procederá a la Ejecución de la Sentencia dictada antes referida, entre otras acciones a realizar.

Fue también tarea de esta Asesoría, el dictado de distintas resoluciones por sanciones disciplinarias a empleados de la administración Municipal, mereciendo especial mención el inicio de un sumario administrativo por un problema suscitado en el ámbito de la Dirección de Bromatología de la Municipalidad entre dos agentes que prestan servicio en dicha área, hecho sucedido el día 11 de diciembre de 2020 razón por lo cual se encuentra en trámite pendiente de resolución. Esta Asesoría realiza además de manera diaria y verbalmente evacuación de consultas a las distintas Secretarías y Direcciones del DEM. Se procedió a la redacción de distintos contratos celebrados por la Municipalidad, con distintas personas e instituciones del medio mereciendo especial mención los convenios con el Superior Gobierno de Córdoba para la creación del Punto Mujer Oliva, Convenio de Cooperación programa Obra de Cloacas de la ciudad de Oliva (Cba.); convenio de cooperación suscripto con Cooperativa de Provision de Obras y Servicios Públicos y Sociales de Vivienda de Oliva Limitada, convenio por regulación de tarifa de agua celebrado con el ERSeP,; Convenio de Cooperación programa Internet Solidario (con Liga Solidaria y Coop de Prov. De Obras y Servicios Públicos de Vivienda de Oliva Ltda.); Convenio Cooperación con Cooperativa La Federación de Oliva ,convenio con MOVISTAR por la prorrogación del contrato de

locación por un año con un canon de U\$S4.100 tomando como referencia el precio vendedor de Banco Nación etc.

En otro orden este Asesor Letrado ha participado en todos los procesos de Concursos de Precios y Licitación Pública en el marco de la Ordenanza que regula el régimen de Contrataciones de la Municipalidad para la compra de distintos bienes, siendo parte integrante de la comisión de preadjudicación en todos los casos, siempre en resguardo de la transparencia e igualdad de oportunidades para todos los oferentes. Asimismo se procedió a evacuar en tiempo y forma veintiun (21) oficios judiciales emanados de distintos tribunales, con pedidos de informes recabando datos en distintas áreas de la administración Municipal, como así también se contestaron tres pedidos de informes presentados por particulares.-

Tribunal Administrativo de Faltas de la Ciudad

El Tribunal Administrativo de Faltas de la ciudad de Oliva, informa el trabajo realizado desde el 13 de diciembre del año 2019 hasta el día 28 de octubre del año 2020, a saber: Los expedientes administrativos ingresados desde el 13 de diciembre de 2019 son un total de 896. Expedientes ingresados año 2019: 51. Expedientes ingresados año 2020: 845. Estado: - en cuotas: 44 expedientes. A continuación se detalle:

- Notificados (esperando el vencimiento de los plazos): 43 expedientes.
- Sin notificar (los últimos ingresados, que se están realizando las cédulas de notificación): 50 expedientes.
- Con descargo, para resolver: 6 expedientes.
- Expedientes letra "U": 4 expedientes.
- Pago voluntario: 106 expedientes.
- Con sentencias: 437 expedientes.
- De baja: 105 expedientes.

Las Sentencias que se han dictado son un total de 685; 14 correspondientes a actas de infracción del año 2018; 234 correspondientes a actas de infracción del año 2019 y 437 correspondientes a actas de infracción del año 2020. En relación a las actas labradas por Policía Caminera de la Provincia de Córdoba, informa que se han recibido 323 actas y se resolvieron 40 sentencias, que son sobre las actas de infracción que se han presentado los descargos respectivos, el resto de las actas una vez vencido el plazo otorgado para realizar el descargo y/o pagar voluntariamente y que no se ha optado por ninguna de estas opciones, el sistema las resuelve

automáticamente. Además se dictaron 9 inhabilitaciones. No teniendo más nada que informar, emito el presente informe a los 29 días del mes de octubre de 2020.-----

JOSE OCTAVIO IBARRA
INTENDENTE MUNICIPAL
CIUDAD DE OLIVA